

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **150**

Fecha Estado: 07/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180067300	Verbal	MARIO VILLEGAS GOMEZ	JUAN FERNANDO ORREGO RUIZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente DE LOS DEMANDADOS JUAN FERNANDO ORREGO Y MARIA ELENA ORREGO. SE ENTIENDE SURTIDA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO. A SERGIO GIL SE ENTIENDE NOTIFICADO POR AVISO DESDE EL 09 DE AGOSTO DE 2022. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	06/09/2022		
05001400302820180109300	Verbal Sumario	NICOLAS REINEL PICON BARRERA	CESAR FROILAN MUÑOZ TAMAYO	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA OFICIAR. NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	06/09/2022		
05001400302820190021600	Ejecutivo Singular	ESPECIAL CON PROPIEDAD S.A.S.	DIEGO ANDRES HENCKER ESCOBAR	Auto requiere A DEMANDADO DIEGO ANDRES HENCKER PARA QUE INFORME QUE OCURRIÓ CON OFICIOS ENVIADOS.	06/09/2022		
05001400302820190105900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	SANTIAGO ÁLVAREZ MAZO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN PERSONAL A DEMANDADO.	06/09/2022		
05001400302820200020200	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ANA MARIA BUITRAGO	Auto ordena oficiar A LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SANTUARIO - ANTIOQUIA.	06/09/2022		
05001400302820210057800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FERRETERIA NACIONAL COLOMBIANA S.A.S.	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO.	06/09/2022		
05001400302820210067600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE ALBERTO GIRALDO PALACIO	JOSE CLAVER GIRALDO CASTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210091500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BERNARDO MEJIA NOREÑA	HERIBERTO SARMIENTO VARGAS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE NUEVAMENTE POR AVISO A DEMANDADO.	06/09/2022		
05001400302820220053300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHNNY ALEXANDER CARDONA MARIN	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADO. SE ENTIENDE REALIZADA EL 23 DE AGOSTO DE 2022.	06/09/2022		
05001400302820220059900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ISABEL CRISTINA PUERTA LOPERA	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA. REQUIERE A PARTE ACTORA. NO CONDENA EN COSTAS, CONDENA A PARTE ACTORA A PAGO DE PERJUICIOS.	06/09/2022		
05001400302820220095300	Ejecutivo Singular	CRAFT COLOMBIA S.A.S.	IMPORTACIONES BJH SAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/09/2022		
05001400302820220095600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BEATRIZ ELENA CASTRILLON VELASQUEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/09/2022		
05001400302820220095800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIO ALEXANDER MARULANDA BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	06/09/2022		
05001400302820220095800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIO ALEXANDER MARULANDA BLANCO	Auto ordena oficiar REQUIERE A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	06/09/2022		
05001400302820220098800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VICTORIA ELIZABETH FOFONOFF MUÑETON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2022		
05001400302820220099300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO S.A.S.	EUDALIO EULICES ARRIAGA BLANDON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2022		
05001400302820220099800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA ETAPAS I Y II	CIELO IRLEY ZAPATA SANCHEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2022		
05001400302820220100000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	OSCAR ALONSO GOMEZ RENDON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. INSTA A PARTE ACTORA.	06/09/2022		
05001400302820220101000	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	FABIAN HERLEY ALZATE MEJIA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220101400	Ejecutivo Singular	GLORIA INES MONTOYA JARAMILLO	ARMANDO ALBERTO SUAREZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a7641cc5ec25d588d04a956b3e3f78cb45c660a6649c1de3f4346885a69b4309

Documento generado en 07/09/2022 06:35:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>